



TEKOHA HA
AKARAPUA KATUIRA
Ministerio del
Ambiente y Desarrollo
Sostenible

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

PARAGUAY

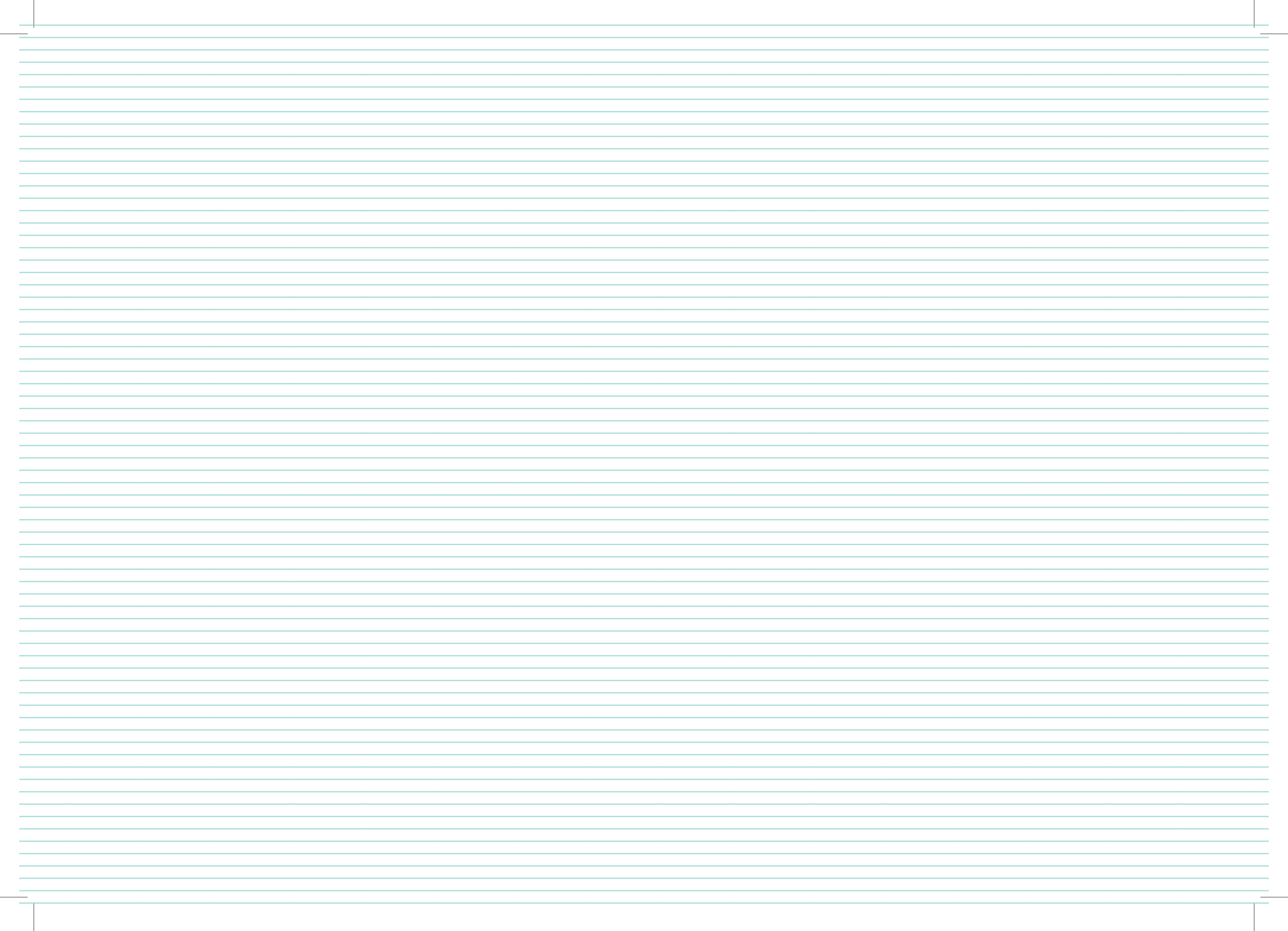
HACIA LOS **COMMODITIES** SUSTENTABLES



Edificio World Trade Center – Torre 1, Piso 8
Avda. Aviadores del Chaco 2050
Tel: +595 21 602526/7

WWW.GREENCOMMODITIESPARAGUAY.ORG
Asunción - Paraguay





Este documento se ha elaborado, diseñado, diagramado e impreso en el marco del Proyecto Paisajes de Producción Verde, liderado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Tiene como objetivo proteger la biodiversidad y las funciones del BAAPA en consonancia con los ODS 12 y 15. Es cofinanciado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Instituto Forestal Nacional (INFONA), la Mesa de Finanzas Sostenibles (MFS), ADM Paraguay SRL, Louis Dreyfus Company (LDC) y Cargill, con inversión del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM). Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, ni los Estados Miembros de la ONU. Este documento no tiene fines de lucro; por lo tanto, no puede ser comercializado en el Paraguay ni en el extranjero. Están autorizadas la reproducción y la divulgación por cualquier medio del contenido de este material, siempre que se cite la fuente.

MADES/PNUD/FMAM, 2019.

Paraguay: Hacia los commodities sustentables.

Asunción, Paraguay.

20p

FICHA TÉCNICA

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)

Ariel Oviedo

Ministro

Graciela Miret

*Dirección de Planificación Estratégica, Punto Focal Titular
del Proyecto Paisajes de Producción Verde*

Carlos Vecca

*Dirección de Gabinete, Punto Focal Alternativo
del Proyecto Paisajes de Producción Verde*

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

Silvia Morimoto

Representante Residente

Alfonso Fernández de Castro

Representante Residente Adjunto

Veronique Gerard

Oficial de Programa de Desarrollo Sostenible

EQUIPO DEL PROYECTO PAISAJES DE PRODUCCIÓN VERDE

Rafael Gadea

Coordinador

Dalma González

Comunicadora

EQUIPO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE COMMODITIES SUSTENTABLES

Óscar Ferreiro

Coordinador

César Meden

Especialista Técnico

Amílcar Cazal

Especialista Técnico

Celeste Flores

Asistente Ejecutiva

FOTOGRAFÍAS

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible,
Proyecto Paisajes de Producción Verde,
Plataforma Nacional de Commodities Sustentables.

CORRECCIÓN DE ESTILO

Sylvia von Glasenapp

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Compañía Popular

Guadalupe Lobo

Asunción, Paraguay. MADES/PNUD/GEF.

Copyright © PNUD 2019.

Todos los derechos reservados.

Elaborado en Paraguay.

ÍNDICE

1.	Resumen ejecutivo	Pág. 5
2.	Soja en Paraguay – Contexto actual	Pág. 6
3.	Etapas de Diálogo - Metodología	Pág. 8
4.	Elaboración de los Lineamientos para el Plan de Acción de Soja Sustentable	Pág. 9
5.	Ámbitos abordados para la construcción de los Planes de Acción	Pág. 10
6.	Plan de Acción Nacional de Soja Sustentable (PANSS)	Pág. 11
7.	Anexos	Pág. 13
	7.1 Anexo 1	Pág. 13
	<i>7.1.1 Resumen de los lineamientos de los Planes de Acción (Alto Paraná e Itapúa): problemáticas, líneas de acción definidas y validadas por los participantes, según los ámbitos.</i>	
	7.2 Anexo 2	
	<i>7.2.1 Participantes del proceso de construcción del Plan de Acción Nacional de Soja Sustentable</i>	Pág. 17
	7.3 Anexo 3	
	<i>7.3.1 Taller con Pequeños Productores - Resumen de las principales problemáticas</i>	Pág. 19



RESUMEN EJECUTIVO

Los commodities agropecuarios constituyen la base de las economías en desarrollo, contribuyendo a la subsistencia de las personas, a la seguridad alimentaria y a la reducción de la pobreza. Sin embargo, la falta de sustentabilidad ambiental en las cadenas de suministro a nivel de los países amenaza con socavar su valor económico, ventaja competitiva y bienestar social.

Para acordar una acción responsable, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del Programa Green Commodities (GCP), desde el año 2009 lleva adelante las denominadas Plataformas Nacionales de Commodities Sustentables (PNCS) en diferentes países, con el fin de mejorar e institucionalizar el desempeño económico, social y ambiental de las cadenas de suministros de commodities agrícolas y pecuarios, por medio del compromiso y acuerdo de los actores multisectoriales claves a nivel país.

En Paraguay, el Proyecto Paisajes de Producción Verde (PPV), liderado por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), y ejecutado por el PNUD, considera a los dos principales commodities, soja y carne, para la conformación de las Plataformas Nacionales de Soja y Carne Sustentables de Paraguay.

En el caso específico de la Plataforma, la conducción del proceso es responsabilidad directa del MADES, juntamente con los demás miembros de la Junta Directiva, que son: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Unión de Gremios de la Producción (UGP), Federación de Cooperativas de la Producción (FECOPROD) y el PNUD, incorporándose a partir del año 2019 el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) como miembro de la Junta. Esta responsabilidad a nivel local ha sido delegada a los gobiernos departamentales (Alto Paraná e Itapúa), que han tenido activa participación.

Como parte del proceso se ha convocado a los diversos actores: sector privado, sociedad civil, el Gobierno y otros que tengan interés e influencias para conformar las Plataformas Departamentales de Alto Paraná e Itapúa, que en la actualidad cuentan con sus respectivos Planes de Acción; estos se constituirán en insumos para la elaboración de los Planes de Acción Nacionales.

Para el mes de julio de 2019, se prevé iniciar el proceso de conformación de la Plataforma Nacional de Soja Sustentable. Para operativizarla, deberá trabajarse en su institucionalización, tanto estructural como financieramente, a fin de hacerla sostenible en el tiempo.

2. SOJA EN PARAGUAY - CONTEXTO ACTUAL

La economía paraguaya depende en gran medida del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca). El sector agrícola se caracteriza por dos sistemas de producción muy diferentes –la agricultura familiar y la agricultura empresarial–, los cuales coexisten en todo el país y más notoriamente en la Región Oriental.

Uno de los principales **commodities** agropecuarios del país es la soja; Paraguay es actualmente el sexto productor y tercer exportador mundial de este grano.

El cultivo de soja en la campaña 2018-2019 ha ocupado una superficie de 3 544 245 ha, según datos (Fuente: CAPECO). Algunos datos relevantes con relación al mercado y logística vinculados a la producción de soja son:

- 38 mercados de exportación de granos, aceite y pellets.
- 610 silos de granos.
- 5 553 242 toneladas de capacidad de almacenamiento en silos.
- Producción total de granos 2018/2019: 7 854 600 toneladas.
- 2216 kg/ha de rendimiento promedio en la campaña 2018-2019.
- 30 000 productores aproximadamente dedicados actualmente al cultivo de soja en el país.
- 90 % de la producción de soja del Paraguay está concentrada en campos de menos de 500 hectáreas.

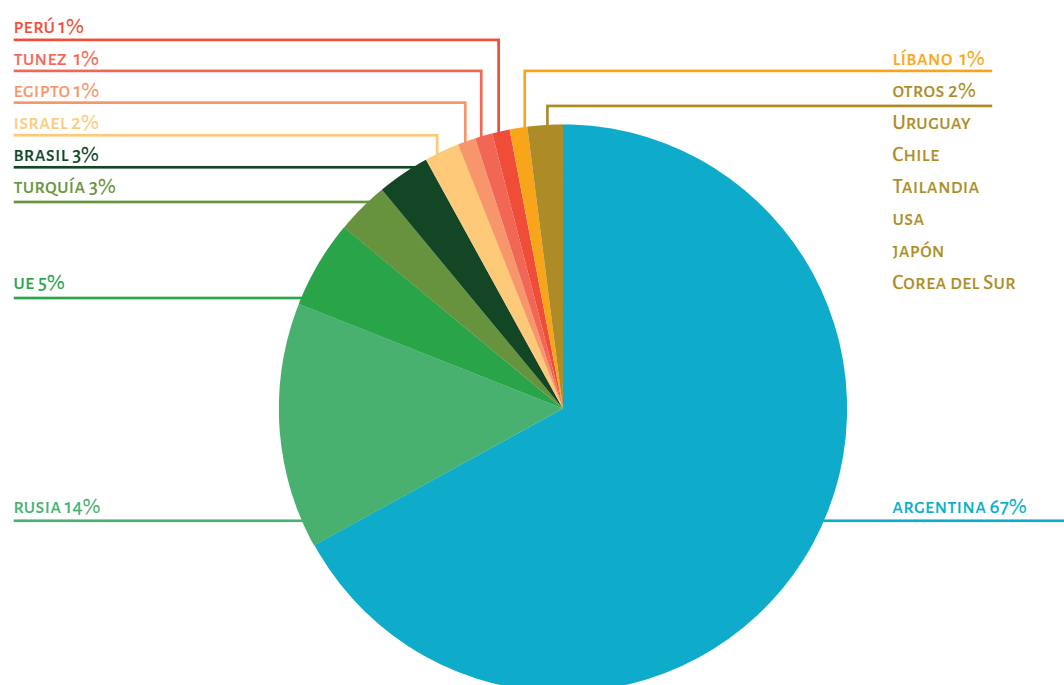
La industrialización de la soja también ofrece oportunidades de desarrollo económico para el país, ya que la molienda de oleaginosas permite agregar valor a la gran cantidad de materia prima disponible a nivel local, otorgando más dinámica a los negocios y aprovechando mejor la productividad de la tierra para generar los alimentos que el mundo demanda. A nivel productivo, Paraguay sigue avanzando en la expansión de su frontera agrícola; a nivel industrial, Paraguay tiene aún mucho por crecer, con una capacidad instalada capaz de procesar aproximadamente el 75 % de la soja que el país produce.

En 2019 se procesó un volumen de 3,2 millones de toneladas de soja, lo que representa un nivel de industrialización del 40,7% con relación a la cosecha (Fuente: CAPPRO).

La soja y sus derivados industrializados generaron más de USD 169,2 millones para la economía paraguaya hasta el cierre del mes de enero 2019, de los cuales USD 101,5 millones corresponden a lo exportado en estado natural y los restantes USD 68,2 millones a lo industrializado (Fuente: BCP).

El sector industrial de la cadena productiva de la soja, en la actualidad, emplea a más de 5600 trabajadores calificados; 1400 de manera directa en las plantas y aproximadamente 4200 de manera indirecta en empresas de servicios y mantenimiento anexas.

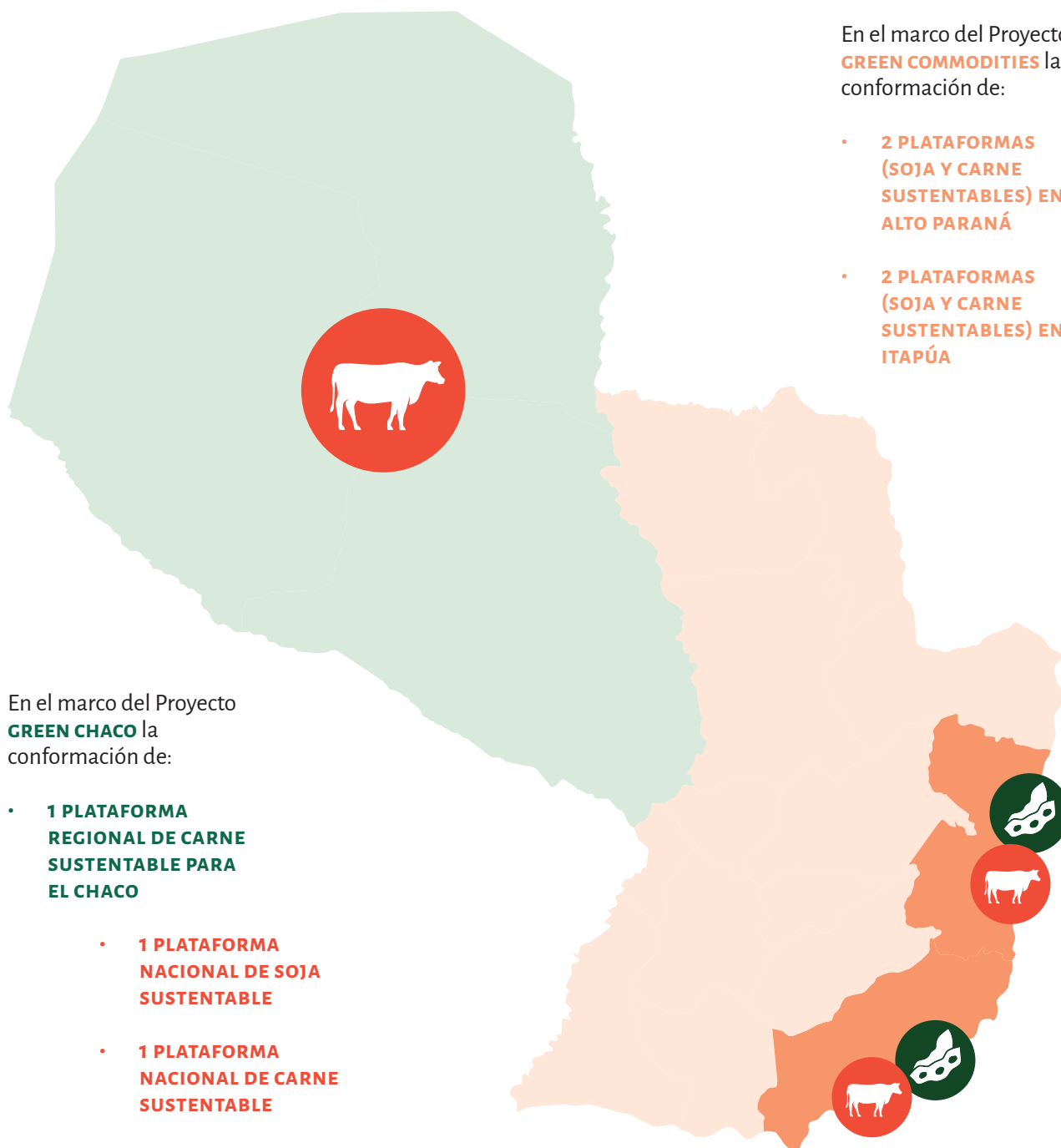
Los destinos más importantes de exportación de la soja en granos (Fuente: VUE).





GOOD
GROWTH
PARTNERSHIP

PROGRAMA GREEN
COMMODITIES GLOBAL



3. ETAPA DE DIÁLOGO - METODOLOGÍA

Para el trabajo de constitución de las Plataformas, se ha utilizado el sistema metodológico establecido en la guía elaborada por Green Commodities Programme Global (GCP). Este programa está a cargo de especialistas con quienes se interactúa en una comunidad de práctica de manera conjunta y periódica con las diferentes unidades de gestión de los otros programas a nivel global.

En la denominada etapa de **Diálogo** se instala la Plataforma y se elabora el Plan de Acción, a través de los siguientes pasos:

3.1 Análisis de Causa de Raíz (ACR): como primer paso se han realizado la identificación de actores (Mapeo de Actores) y su involucramiento; para luego iniciar el Análisis de Causa de Raíz, el cual ha permitido identificar las principales problemáticas del sector, así como sus causas. Para la elaboración de este, se ha recurrido a revisiones bibliográficas, encuestas, entrevistas, reuniones y talleres con diversos actores relevantes e involucrados directa e indirectamente con el sector.

3.2 Plenaria de presentación y validación del ACR: consiste en una reunión plenaria a la cual se invitan a los actores claves que participaron en los talleres y entrevistas llevadas a cabo durante el ACR y a representantes de las distintas organizaciones públicas y privadas involucradas en la cadena productiva del commodity, y de la sociedad civil.

3.3 Reuniones de Grupos de Trabajo: con base en la información del ACR, son elaboradas fichas de manera conjunta por los participantes que han permitido establecer los acuerdos alcanzados, compuestos por las acciones que se basan, en forma resumida, en dos partes: la problemática, con las causas probables, contexto ambiental, social y económico, involucrados; el entorno habilitante, debilidades de los servicios, y por otro lado, la solución, en la cual se han identificado los procesos hacia la resolución de las problemáticas existentes en el sector, y propuesto acciones con el procedimiento de la intervención, los propósitos u objetivos, descripción, indicadores de línea base, actores claves comprometidos e instituciones con mandato, así como la revisión programada y sus medios de verificación.

3.4 Plenaria de validación del Plan de Acción: finalmente, los documentos generados han sido validados en Plenarias, donde los mismos participantes han revisado nuevamente en detalle los lineamientos trabajados, ya labrados en un documento y acta de acuerdo.

3.5 Plenaria de planificación del Plan de Acción: esta se ha realizado a instancias de los participantes, en la cual se han priorizado las acciones que podrían ser ejecutadas a corto plazo y diferenciarlas de las de mediano y largo plazo, así como la organización de los grupos de trabajo para la siguiente etapa de **Implementación**.

Es importante resaltar la realización de la sistematización y documentación del proceso, no solo se ha registrado la totalidad de este mediante actas y fichas de acuerdos, sino también con registros gráficos, audiovisuales, grabaciones en los talleres de grupos de trabajo y plenarias.

Gráfico N°1. Proceso metodológico en la etapa de diálogo.



4. PLANES DE ACCIÓN DEPARTAMENTALES

Las Plataformas Departamentales se han conformado luego de un proceso participativo iniciado en 2016 con Alto Paraná y en 2017 con Itapúa, realizando la identificación de actores y su involucramiento; para luego iniciar el Análisis de Causa de Raíz, el cual ha permitido identificar las principales problemáticas del sector, así como sus causas. Este análisis ha sido validado en plenaria; y ha sido mejorado en los Grupos de Trabajo, donde se han elaborado fichas de trabajo en forma conjunta y participativa.

Para alcanzar los lineamientos se han consolidado informaciones y materiales generados (fichas de acuerdo, registros gráficos, audiovisuales, grabaciones) en los talleres de grupos de trabajo; identificando además temas sensibles y controversiales que puedan ser abordados con especialistas en ellos y que requieran de futuros talleres.

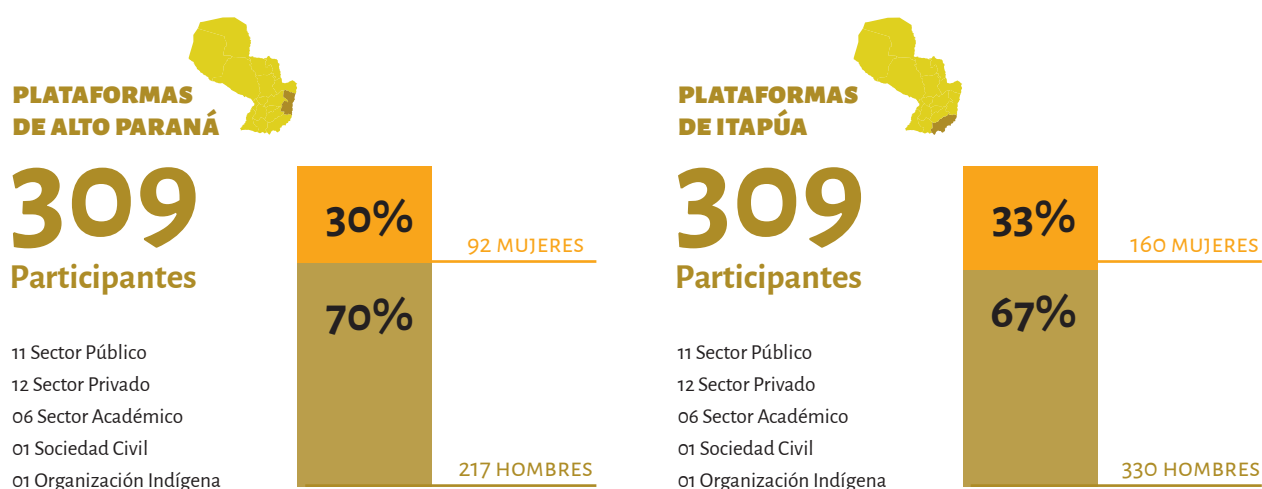
Estas fichas permitieron realizar acuerdos, en los cuales se han identificado los procesos hacia la solución de las problemáticas existentes en la cadena productiva de la soja. Los lineamientos de acción propuestos contemplan dentro de su contenido lo siguiente:

- Objetivos
- Resultados
- Actividades
- Indicadores de línea de base
- Metas por lograr
- Colaboradores comprometidos
- Responsables
- Revisión programada (fecha)
- Medio de verificación

En el **Anexo 1** puede apreciarse el Resumen de los Lineamientos de los Planes de Acción de Soja Sustentable de los Departamentos de Alto Paraná e Itapúa. (El resumen contempla las problemáticas, líneas de acción definidas y validadas según los ámbitos).

En el **Anexo 2** consta el listado de participantes en el proceso de Diálogo de las Plataformas Departamentales de Alto Paraná e Itapúa.

Gráfico N° 2. Participación sectorial en las Plataformas Departamentales.



6. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE SOJA SUSTENTABLE (PANSS)

El programa para la elaboración del PANSS es como sigue:

1. Acuerdo del proceso con las autoridades nacionales del MADES, MAG y MIC. Establecimiento de la hoja de ruta.
2. Convocatoria de actores claves a nivel nacional.
3. Taller de socialización de:
 - Los planes de acción departamentales (Alto Paraná e Itapúa).
 - Resultados de los talleres con pequeños productores de soja.
 - Resultados de talleres con productores de soja del Chaco.
4. Reuniones de Grupos de Trabajo.
5. Elaboración del Plan de Acción Nacional de Soja Sustentable (PANSS).
6. Plenaria de validación del PANSS.
7. Conformación de la Junta Directiva de la Plataforma Nacional de Soja Sustentable.
8. Oficialización, vía decreto o ley de la República, del PANSS.

Este PANSS tomará como referenciales los **Planes de Acción Departamentales de Soja Sustentable de Alto Paraná e Itapúa** que, a la fecha, se han concluido con base en la etapa 2 de Diálogo (ver Gráfico N° 1) con la validación de los Planes de Acción de Soja Sustentable (ver resúmenes de estos).

Los Planes de Acción Departamentales de Soja, en ambos departamentos, se encuentran en proceso de implementación por las respectivas Plataformas. En este marco, se han priorizado acciones a corto, mediano y largo plazo, que están siendo ejecutados por los diversos grupos de trabajo conformados.

Las gobernaciones de Alto Paraná e Itapúa han declarado de interés departamental a ambas Plataformas de Soja Sustentable. Asimismo han sido reconocidos los Comités Directivos de las Plataformas de Soja Sustentable de ambos departamentos, por parte de los gobiernos departamentales respectivos.



7. ANEXOS

7.1 Anexo 1: Documentos generados

7.1.1 Resumen de los lineamientos del Plan de Acción de Soja Sustentable de los departamentos de Alto Paraná e Itapúa

El resumen contempla las problemáticas, líneas de acción definidas y validadas por los participantes, según los ámbitos.

Departamento de Alto Paraná

Soja. Lineamientos del Plan de Acción en Alto Paraná

ÁMBITO AMBIENTAL	
PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Emisión de CO ₂ en la cadena de transporte.	Mejorar el desempeño ambiental de la cadena logística de transporte de soja con respecto a la emisión de GEI.
2. Cambio de uso de la tierra.	Establecer una política de cambio de uso sustentable de la tierra.
3. Falta de mecanismos eficientes que promuevan el buen uso y el manejo integrado de los recursos naturales.	Uso y manejo racional de los recursos naturales para consolidar una producción agrícola sustentable.
4. Degradación de cauces hídricos.	Producción con criterios, medidas y prácticas aplicadas de sostenibilidad de los cauces hídricos.

ÁMBITO SOCIAL	
PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Denuncias de problemas de salud en medios de comunicación. Productos fitosanitarios.	Divulgar y promover el uso y manejo responsable de productos fitosanitarios en el sector agrícola (soja).

ÁMBITO INSTITUCIONAL LEGAL	
PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Superposición de roles institucionales.	Reasignación de roles institucionales superpuestos.
2. Deficientes sistemas de gestión de las instituciones estatales .	Optimizar la gestión estatal en los territorios (gobernación), con mayor presencia, compromiso, idoneidad, capacidad de gestión y control.
3. Escasa presencia del Estado.	Adecuar marcos regulatorios ambiental y forestal para que contribuyan con el desarrollo sostenible.

ÁMBITO MERCADO, LOGÍSTICA Y FINANCIAMIENTO

PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Impacto en la economía de la variación de los precios.	Mitigar el impacto que pueda tener la variación de precio en las finanzas de los productores de granos del Departamento de Alto Paraná a través de las buenas prácticas financieras.
	Situar a los productores agremiados del Alto Paraná con capacidad de responder a las exigencias del mercado internacional desde el punto de vista ambiental.
	Evitar el sobreendeudamiento.

ÁMBITO MERCADO, LOGÍSTICA Y FINANCIAMIENTO

PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Degradación de suelo.	Corrección y mejoramiento de las condiciones físicoquímicas de los suelos, mantenimiento de la calidad de los suelos.
2. Altos costos de producción.	Adecuar sistema de producción de soja para optimizar la rentabilidad del productor.

ÁMBITO CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN

PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Campaña sistemática de desprestigio al sector.	Comunicar a la sociedad en general acerca de los beneficios y riesgos del trabajo del productor de granos (soja).
2. Necesidad de reconversión de la mano de obra para adecuarse a las nuevas exigencias del campo.	Formación continua sobre innovación tecnológica y técnicas basadas en las necesidades de la cadena productiva de la soja y sus servicios.
3. Escasa investigación agrícola orientada a la soja, desde el sector público.	Desarrollar un programa nacional de investigación en el cultivo de la soja.

Departamento de Itapúa

Soja. Lineamientos del Plan de Acción en Itapúa

ÁMBITO AMBIENTAL	
PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Degradación de los recursos hídricos y la calidad del agua.	Asegurar los mecanismos necesarios para el cumplimiento del marco legal de protección de cauces hídricos y promover el conocimiento de los métodos y tecnologías para conservar los cauces y mantener la calidad del agua, a nivel de pequeños, medianos y grandes productores.
2. Pérdida de la biodiversidad.	Asegurar los mecanismos necesarios para el cumplimiento del marco legal de conservación de la biodiversidad y la aplicación de mejores prácticas sustentables en el sistema agrícola.
ÁMBITO SOCIAL	
PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Escasa mano de obra calificada.	Fortalecer y actualizar la formación de mandos medios especializados en el sector agrícola, a fin de incrementar la mano de obra calificada.
2. Migración de mujeres y jóvenes a ciudades emergentes.	Mejorar el acceso de mujeres y jóvenes a programas educativos técnicos locales y promover la creación de fuentes de trabajo locales.
3. Empleo de niños, niñas y adolescentes.	Impulsar mecanismos de mejora del cumplimiento de la normativa vigente relacionada con el empleo infantil y promover el cambio cultural.
ÁMBITO INSTITUCIONAL LEGAL	
PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Dificultad de acceso a las instituciones públicas.	Gestionar procesos de descentralización de funciones institucionales vinculadas al proceso productivo de la cadena de la soja, a nivel departamental.
2. Desconocimiento y/o confusión sobre actualizaciones legales y normativas que rigen la actividad productiva.	Impulsar la creación de un sistema de información integrado para facilitar el acceso a las normativas que rigen la actividad productiva de la soja y sensibilizar a la ciudadanía para generar consciencia y compromiso.
3. Controles deficientes del cumplimiento de las normativas por parte de las instituciones pertinentes.	Promover el fortalecimiento de las instituciones públicas competentes y/o la descentralización de funciones críticas, que afectan a la cadena productiva de la soja.

ÁMBITO MERCADO, LOGÍSTICA Y FINANCIAMIENTO

PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Bajos ingresos en pequeños productores de soja.	Promover el fortalecimiento de las capacidades de los productores en la adopción de nuevas tecnologías para mejorar los procesos productivos, incentivando además la asociación cooperativa.
2. Sobreendeudamiento de pequeños y medianos productores.	Impulsar un sistema integral de inteligencia de mercado para el sector productivo, a fin de otorgar previsibilidad, la capacitación en educación financiera y la planificación de finca, dirigida al productor.
3. Elevadas tasas de créditos productivos ofertados.	Promover la oferta de créditos diferenciados para la producción y la implementación de buenas prácticas agrícolas, con tasas y plazos adecuados.
4. Caminos en mal estado.	Articular esfuerzos entre el sector público y privado, a fin de diseñar, priorizar y mantener caminos con criterios conservacionistas, asegurando la disponibilidad de recursos financieros y maquinarias.
5. Demoras en la entrega de soja en silos y puertos debido a baja capacidad de almacenamiento de soja ofertados	Aumentar la cantidad y capacidad de infraestructura de almacenamiento de granos que acompañe el crecimiento del volumen de producción.

ÁMBITO PRODUCTIVO

PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Inadecuadas prácticas agrícolas o prácticas ambientalmente insostenibles.	Gestionar sistemas de asistencia técnica con mayor calidad y alcance, que incluyan criterios de sustentabilidad, dirigidos a pequeños y medianos productores.

ÁMBITO CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN

PROBLEMÁTICA	LÍNEAS DE ACCIÓN DEFINIDAS Y VALIDADAS
1. Bajo desarrollo de conocimientos sobre producción y ambiente.	Promover la inserción de temas sobre producción y ambiente en las mallas curriculares de los colegios y/o escuelas técnicas rurales.
2. Insuficientes profesionales especializados en soja.	Fomentar la implementación de programas de especialización y postgrados específicos en soja.
3. Escasa investigación pública sobre el rubro soja.	Establecer mecanismos que promuevan el aumento de la inversión y la cantidad de investigaciones enfocadas a la problemática actual del sector agrícola.
4. Escasa difusión de la investigación pública y académica del sector agrícola.	Desarrollar plataformas de compilación de investigaciones agrícolas disponibles al público en general y difundir adecuadamente su disponibilidad.

7.2. Anexo 2

7.2.1 Participantes en el proceso de construcción del Plan de Acción Nacional de Soja Sustentable

PARTICIPANTES PLATAFORMAS DEPARTAMENTALES DE SOJA – ALTO PARANÁ E ITAPÚA

SECTOR PRIVADO

1. _____ CARGILL Agropecuaria SACI. Grain and Oilseed Supply Chain
2. _____ Archer Daniels Midland Company (ADM)
3. _____ Round Table on Responsible Soy (RTRS)
4. _____ Cooperativa de Producción Naranja Ltda. (COPRONAR)
5. _____ Asociación de Productores de Soja (APS)
6. _____ Hermanos Galhera SRL. Productores de Soja
7. _____ Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP)
8. _____ Unión de Gremios de la Producción (UGP)
9. _____ Federación de Cooperativas de la Producción Ltda. (FECOPROD)
10. _____ Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO)
11. _____ Cámara Paraguaya de Procesadores de Oleaginosas y Cereales (CAPPRO)
12. _____ Cooperativa de Producción Agropecuaria e Industrial Unión Cooperativa Curupaty Ltda.
13. _____ Asociación de Productores de Semillas del Paraguay (APROSEMP)
14. _____ Mesa de Finanzas Sostenibles (MFS)
15. _____ Central Nacional de Cooperativas (UNICOOP)
16. _____ Cámara de Fitosanitarios y Fertilizantes (CAFYF)
17. _____ KIMEX del Grupo empresarial KRESS
18. _____ Cooperativa de Producción y Comercialización Minga Guazú Ltda.
19. _____ Superagro SRL
20. _____ SILVIPAR SA
21. _____ Cooperativa Colonias Unidas Ltda.
22. _____ Agropecuaria Santa Librada SA
23. _____ Certificadora Control Unión
24. _____ Cooperativa de Producción Agropecuaria. Integral de Colonias Naranjito Ltda.

SECTOR PÚBLICO

25. _____ Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
26. _____ Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
27. _____ Instituto Forestal Nacional (INFONA)
28. _____ Dirección de Extensión Agraria (DEAG)
29. _____ Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)
30. _____ Banco Nacional de Fomento (BNF)
31. _____ Gobernación de Alto Paraná
32. _____ Secretaría de Agricultura de la Gobernación de Alto Paraná
33. _____ Gobernación de Itapúa
34. _____ Secretaría del Ambiente de la Gobernación de Itapúa
35. _____ Municipalidad de Hernandarias
36. _____ Viceministerio de Agricultura
37. _____ Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA)
38. _____ Ministerio de Industria y Comercio (MIC). Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) del
39. _____ Ministerio de Industria y Comercio
40. _____ Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)
41. _____ Municipalidad de Naranja. Intendencia
42. _____ Municipalidad de Natalio
43. _____ Municipalidad de San Pedro del Paraná
44. _____ Municipalidad de Capitán Meza
45. _____ Municipalidad de Pirapó
46. _____ Municipalidad de Edelira

PARTICIPANTES PLATAFORMAS DEPARTAMENTALES DE SOJA – ALTO PARANÁ E ITAPÚA

ACADEMIA E INVESTIGACIÓN

- 46. _____ Universidad Nacional del Este
- 47. _____ Universidad San Carlos. Filial Ciudad del Este
- 48. _____ Universidad Nacional de Itapúa
- 49. _____ Universidad UNINTER. Sede Ciudad del Este
- 50. _____ Universidad San Carlos. Sede Itapúa
- 51. _____ Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Católica Filial Hohenau
- 52. _____ Centro de Formación de Técnico Superior Forestal (CEFOTESFOR). Itapúa
- 53. _____ Instituto Paraguayo de Tecnología Agrícola (IPTA)
- 54. _____ Instituto de Biotecnología Agrícola (INBIO)

SOCIEDAD CIVIL, ONG'S, ORGANIZACIONES PUEBLOS ORIGINARIOS

- 55. _____ Parque Tecnológico Itaipú (PTI)
- 56. _____ Comunidad ACHE. Puerto Barra
- 57. _____ Asociación Pro Cordillera San Rafael (PROCOSARA). Itapúa
- 58. _____ Asociación de Comunidades Indígenas de Itapúa (ACIDI)
- 59. _____ Centro Tecnológico de Desarrollo e Investigación (CETEDI)
- 60. _____ Escuela Agrícola de Minga Guazú
- 61. _____ Centro de Innovación y Formación para el Desarrollo (CEINFODE)
- 62. _____ Asociación al Desarrollo Integral y Sostenible (ADIS)

7.3 Anexo 3: Taller con Pequeños Productores - Resumen de principales problemáticas

7.3.1 Validación y acuerdos en las principales problemáticas

A fin de validar las problemáticas, se conformaron mesas de trabajo, en las que se distribuyeron copias de la compilación de problemáticas identificadas en los talleres de Vaquería, Itapúa Poty y C.A. López. Se solicitó a los participantes la revisión del documento, la discusión y acuerdos en cada mesa, sobre la relevancia de las problemáticas, la definición del abordaje local o nacional de cada una, la identificación de instituciones responsables de las problemáticas y la priorización de problemáticas en cada ámbito.

Posteriormente, se colocaron (en papeles sulfitos) las tarjetas con las problemáticas priorizadas en cada mesa. La definición de problemáticas que deberían ser incluidas en la Plataforma Nacional se realizó a través de una discusión plenaria que permitió revisar y acordar entre todos los participantes, los temas más relevantes que deberían ser incluidos en el Plan Nacional correspondiente.

A continuación, se presentan los resultados de esta discusión y acuerdos:

ÁMBITO CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. Ineficiente presencia del Estado para atender adecuadamente los servicios de salud, educación e infraestructura.
2. Generar políticas de inclusión económicas (producir sus tierras) y social para las comunidades indígenas.
3. Necesidad de fortalecer escuelas agrícolas en zonas rurales y programas educativos adecuados a la realidad actual.
4. Lograr una mayor educación formal diferenciada y sistematizada.
5. Mayor atención al desarrollo del capital humano.
6. Impulsar el diálogo y la cooperación local entre pequeños, medianos y grandes productores, y entre paraguayos y colonos.
7. Diseñar políticas de acceso al agua potable en diferentes zonas.

ÁMBITO PRODUCTIVO

1. Realizar una planificación estratégica con visión de cadenas basadas en las existentes o potenciales a nivel regional y nacional.
2. Promover el acceso a maquinaria agrícola e infraestructura para pequeños productores.
3. Promover el proceso de valor agregado de soja y de la carne, en las áreas productivas.
4. Promover la capacitación para el manejo y la conservación de suelo y buenas prácticas agrícolas.

ÁMBITO FINANCIERO, MERCADO Y LOGÍSTICA

1. Generar productos financieros adecuados a las necesidades del pequeño productor.
2. Promover el uso del seguro agrícola para pequeños productores.
3. Facilitar el acceso con financiamiento a largo plazo para la infraestructura necesaria para la producción de carne.
4. Implementar caminos de todo tiempo para los productores facilitando el abastecimiento y la comercialización de su producción.
5. Facilitar el acceso a la información de los mercados, y promover una mejor gestión de comercialización para el productor.
6. Promover e impulsar la capacitación en educación financiera.

ÁMBITO AMBIENTAL

1. Promover el restablecimiento y la protección de cauces hídricos.
2. Capacitación en el uso y manejo correcto de productos fitosanitarios.
3. Promover el monitoreo y el cumplimiento de las normativas sobre uso de productos fitosanitarios.
4. Divulgar y mejorar el control sobre la caza de animales en peligro de extinción.
5. Acordar mejor la coordinación de entidades públicas con responsabilidades diferenciadas en la regulación del uso de los recursos naturales y el ambiente para realizar las intervenciones correspondientes.
6. Estudiar y acordar con bases técnicas las normativas y estímulos adecuados para las reservas forestales.

ÁMBITO INSTITUCIONAL

1. Facilitar y mejorar asistencia directa a los pequeños productores por parte de las instituciones públicas (MAG, MADES, INFONA, SENAVE).
2. Control más eficiente del ingreso ilegal de productos agrícolas de países vecinos (de cítricos, hortalizas, yerba).
3. Fortalecer la gestión institucional de los organismos encargados de seguridad.
4. Mejor coordinación entre instituciones para el apoyo a pequeños productores de soja y agrícola en general.
5. Necesidad de ajuste en la reglamentación del sistema tributario, de acuerdo con la ley, para pequeños productores.
6. Promover los principios, atributos, objetivos y metas que contribuyan con el ordenamiento territorial.
7. Facilitar el acceso a la titulación de sus tierras.

ÁMBITO AMBIENTAL

1. Promover acceso a tecnología con conocimiento a los pequeños productores en cuanto a la producción de granos.
2. Difundir y capacitar sobre leyes (ambientales, forestales, Senave) a nivel de pequeños productores (medios masivos y otros medios).
3. Adecuar los proyectos de investigación y desarrollo de una agricultura sustentable, orientada a la realidad del pequeño productor.
4. Promover el cambio de visión en los actores institucionales y sociales hacia la producción de soja del pequeño productor a través del proceso de acercamiento y aprovechamiento del espacio de diálogos.